

Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía

El Canal de los Presos



El tiempo de los trámites y de las decisiones burocráticas siempre es muy largo, pero el de las vidas humanas se agota enseguida, se va perdiendo en la negligencia y la desmemoria... Fernando Fernán Gómez ha contado en sus memorias la sensación que tuvo al viajar por Italia y por Francia en los años cincuenta: la guerra había terminado en esos países varios años más tarde que en España, y se notaban aún sus cicatrices. Pero en España estaban todavía abiertas sus heridas... La democracia no sólo no hizo justicia: tampoco quiso hacer memoria.

Antonio Muñoz Molina

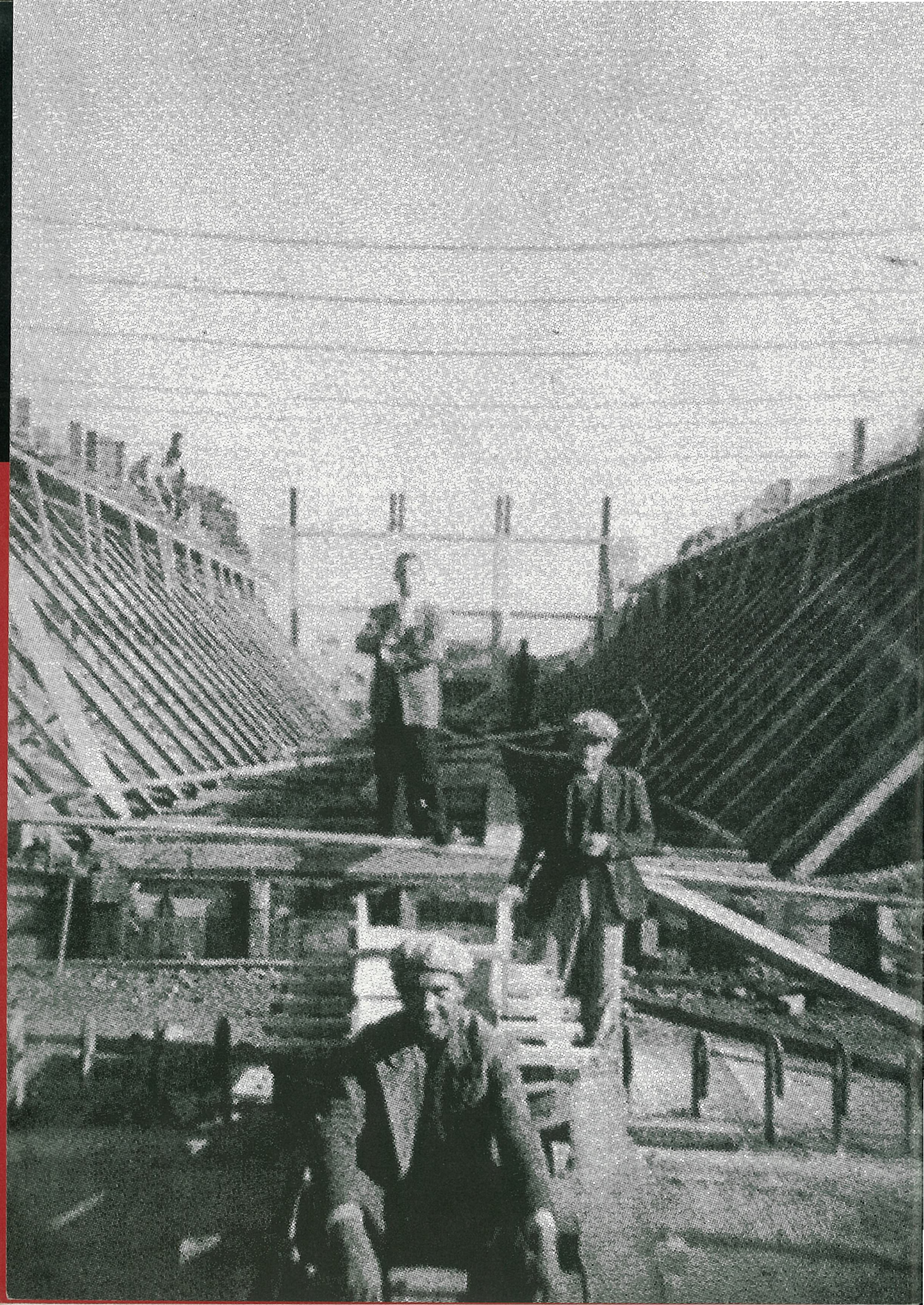
El País Semanal. 30/09/2001

Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía

El Canal de los Presos

Una iniciativa de CGT. Andalucía

Sevilla, diciembre de 2001



El Canal de los Presos

Presos en la construcción del Canal del Bajo Guadalquivir, años 40. Fotografía procedente del libro «Bellavista en imágenes: una historia de lucha y solidaridad» (1999).

Terminada, en abril de 1939, las operaciones bélicas de lo que se conoce como Guerra Civil, todos los órdenes de la vida española quedaron afectados por las nuevas condiciones políticas y económicas impuestas por los vencedores. Incluso se podría considerar incorrecto, dado que el estado de guerra no se levantó hasta cerca de una década después, hablar de postguerra: para España comenzaba los años de la «victoria», no de la «paz».

Son cada vez más numerosos los trabajos que están analizando estos años durante los que la represión, las operaciones de «limpieza» de los focos de resistencia, las carestías económicas, las duras condiciones de vida y los desplazamientos de población, continuaron configurando el negro panorama de una nación convertida en un inmenso cuartel. Los controles de residencia y desplazamiento eran una realidad tan cercana como las cartillas de racionamiento. Como también lo eran el exilio o la prisión de cientos de miles de españoles derrotados.

Desde 1936, a medida que los sublevados fueron ocupando poblaciones y comarcas, se abrieron campos de concentración en donde se clasificaban a los prisioneros. Su destino bien podían ser sus localidades de origen –donde les aguardaba el consejo de guerra y la cárcel o la «desaparición»– o convertirse en miembros de los batallones del ejército franquista. Acabada la guerra «abierta» se produjo una cierta desmovilización que sustituyó el destino militar por la cárcel o los campos de trabajo, modalidad ésta que tenía como finalidad aprovechar una mano de obra «barata» y «disciplinada» para la cual se diseñó una estrategia que incluía su fundamentación ideológica de inspiración nacional-católica.

Fueron estos trabajadores quienes a lo largo de todo el país protagonizaron la construcción de grandes obras públicas, barriadas de viviendas, e incluso obras monumentales simbólicas a mayor gloria del franquismo. En la memoria de todos están algunas de las más importantes, como el «Valle de los Caídos», aunque se podría decir que no hay provincia en la que no podamos encontrar obras en las que no intervinieran «los presos». Todo ello requirió crear una estructura organizada encargada de facilitar, o de llevar adelante por sí mismo estos trabajos (el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, los Batallones de Trabajo, etc.), y toda una ideología justificadora de este esclavismo, cuya expresión más acabada es «la redención por el trabajo» del jesuita Pérez del Pulgar.

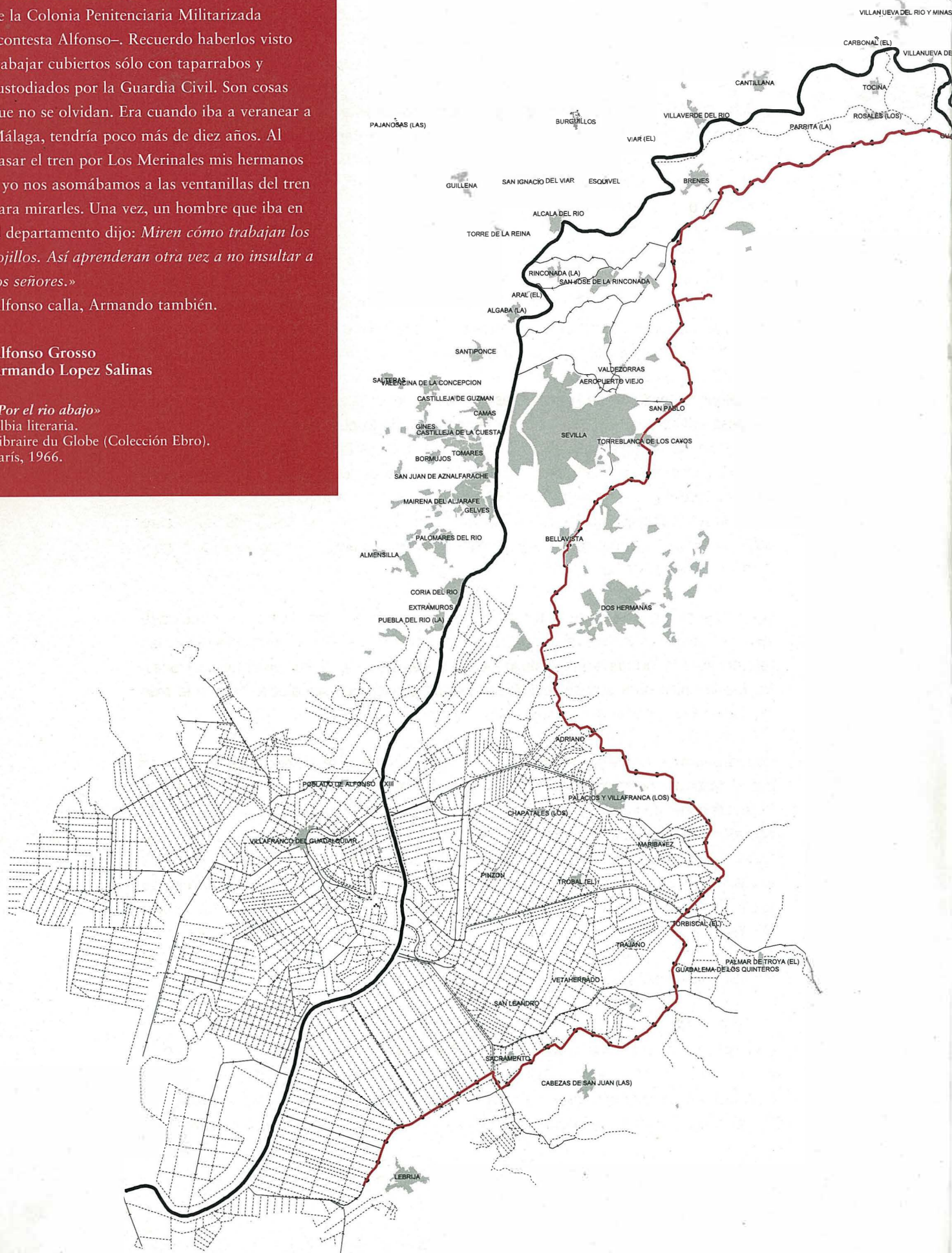
Este organismo fue adjudicatario de numerosas obras públicas (carreteras, poblados, obras hidráulicas, etc.) en Andalucía, aunque también se dedicó a «alquilar sus recursos humanos» a empresas que de esta forma se vieron beneficiadas y posibilitó su enriquecimiento. El procedimiento habitual como adjudicatario directo se iniciaba

«...Los veintidós kilómetros del que va de Los Palacios al Aeropuerto de San Pablo lo hicieron a pico y pala los presos políticos. Dos mil hombres con turnos de día y turnos de noche de la Colonia Penitenciaria Militarizada –contesta Alfonso–. Recuerdo haberlos visto trabajar cubiertos sólo con taparrabos y custodiados por la Guardia Civil. Son cosas que no se olvidan. Era cuando iba a veranear a Málaga, tendría poco más de diez años. Al pasar el tren por Los Merinales mis hermanos y yo nos asomábamos a las ventanillas del tren para mirarlos. Una vez, un hombre que iba en el departamento dijo: *Miren cómo trabajan los rojillos. Así aprenderan otra vez a no insultar a los señores.*»

Alfonso calla, Armando también.

Alfonso Grosso
Armando Lopez Salinas

«Por el río abajo»
Albia literaria.
Librairie du Globe (Colección Ebro).
París, 1966.





mediante solicitud del propio Servicio, y tras los informes favorables, se rubricaba un Convenio entre la administración competente y dicho Servicio, que se hacía cargo de las obras por el sistema de administración. Entre dichas obras cobra un especial significado el **Canal del Bajo Guadalquivir**, algunas de cuyas secciones fueron realizados por este procedimiento, siendo en este caso la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la parte demandante de los servicios que prestaba Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Mapa de situación del Canal del Bajo Guadalquivir y de las marismas transformadas en regadíos.

El Canal del Bajo Guadalquivir

Los proyectos para la transformación en regadío de las marismas del bajo Guadalquivir se remontan a principios del siglo XIX. Tan vasta operación hidráulica pasó por numerosas vicisitudes asociadas a los conflictos de intereses afectados por la derivación de aguas del Guadalquivir. Desde los de los gestores del Puerto de Sevilla, hasta la participación de la empresa privada en la financiación de las obras. Todo lo cual se reflejó en la compleja trayectoria de su planificación y ejecución. Son elocuentes de esta complejidad, las características del primer tramo (previsto inicialmente como navegable), la propia secuencia de su construcción, las modificaciones de los proyectos por la incidencia de otras obras públicas (autopista, aeropuerto o polígonos industriales), la cambiante delimitación de las zonas regables y, en consecuencia, las previsiones de agua de riego y dotaciones por unidad de superficie.

Las referencias bibliográficas sobre la propia obra hidráulica demuestran el interés que suscitó tan ambicioso proyecto. Aunque son muy escasas, o prácticamente nulas, las referencias a la forma en que se llevó a cabo la construcción de sus primeras secciones. No fue la única obra que se realizó por presos políticos en Andalucía, pero sí la más significativa, al menos en las comarcas occidentales.

De todas formas, lo que sí conocemos –por la memoria presente y viva de sus testigos– es que el desarrollo de estas obras dejó huellas profundas. Por ejemplo, en el tejido urbano de los alrededores de Sevilla. Las barriadas de Bellavista o Torreblanca no se entienden sin la actividad directa generada por las obras del canal y las transformaciones hidráulicas del Bajo Guadalquivir. Pero, también, de forma indirecta, por las derivadas de una población reclusa que vivió en los campos de concentración al servicio de estas obras, y en cuyos aledaños se asentaron sus familiares en condiciones penosas de supervivencia y drama humano. La realización del «Canal de los Presos» significó no solamente una transformación importante del espacio físico, sino que también se tradujo en un cambio social y urbano en los municipios que recibieron a los prisioneros políticos.

Recuperar la memoria y la dignidad olvidadas

En la actualidad todo este proceso ha pasado en buena medida al olvido, con todas las consecuencias políticas y sociales que ello conlleva. Con este proyecto pretendemos

Presos en la construcción del Canal del Bajo Guadalquivir, año 1943. Fotografías procedentes del libro "Bellavista en imágenes" (1998).



precisamente recuperar la memoria; dar voz a los silencios y a los olvidos, que se han traducido en una manipulación de la historia, y en definitiva reconocer la labor de los hombres y las mujeres que durante años tuvieron que pagar con la pérdida de su libertad y con su trabajo haber luchado por la defensa de la legalidad democrática. En este sentido es necesario que los propios presos, sus mujeres, sus hijos... recuperen la palabra y con ella unos derechos que han sido escamoteados por el Estado. Es por eso que pretendemos recuperar y dar a conocer la vida de estos hombres y mujeres que vivieron una experiencia tan insólita como dura, al fin y al cabo nuestra meta es aprender de ellos: de sus experiencias, de sus vivencias, de sus sentimientos... difundir ese conocimiento, simplemente dando forma a una realidad que dejó de serlo y que ahora puede *volver a ser* parte de nuestro acervo cultural y político. Es nuestra responsabilidad que las generaciones más jóvenes no olviden nunca la deuda pendiente con las generaciones mayores, sobre todo, con aquellas a las que se les negó primero la libertad y después la memoria.

En esta iniciativa que se propone confluyen una serie de factores que justifica su oportunidad e, incluso, sugieren un elenco de actividades a desarrollar íntimamente relacionada con la metodología y su finalidad última.

Desde hace unos años asistimos a un proceso de reconocimiento de errores del pasado, de abusos cometidos en épocas de confrontación bélica. Entre los de mayor repercusión están la esclavización laboral del régimen nazi o la de tipo sexual en el Japón de la 2ª Guerra Mundial. No es un hecho nuevo en la historia ni, desgraciadamente, en la actualidad, pero sí lo es la conciencia social que exige una rehabilitación moral –por una



Obras del sifón
para salvar la
N-IV en la zona
de Los Merinales
(Dos Hermanas).

cuestión de dignidad humana- que sólo podrá venir de mirar de cara los hechos sin falsearlos. Sin duda, actitudes de responsabilidad colectiva de este tipo constituyen indicadores de salud democrática de una sociedad que, con demasiada frecuencia, vacía de contenido palabras que encierran altos conceptos y valores... que sólo en palabras se quedan. De Alemania, Austria o Japón vienen algunos de estos signos esperanzadores, casi inevitables porque, como dijo Günter Grass, «...las generaciones futuras preguntarán...».

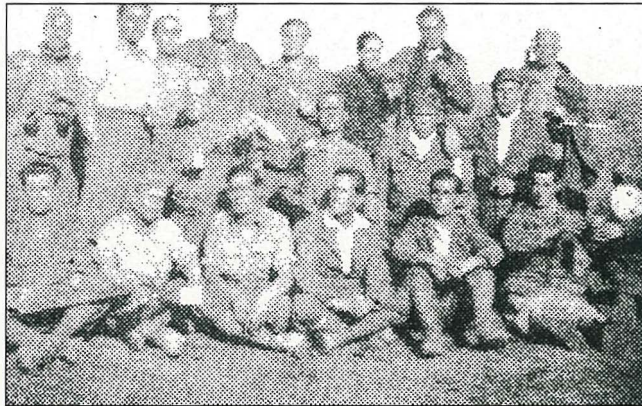
En «el canal de los presos», obra emblemática que simboliza estas circunstancias, se dan cita aspectos de esta naturaleza. Su estudio permitirá ampliar la estrecha perspectiva que en España se ha hecho sobre el reconocimiento de las consecuencias penales de la oposición al franquismo. La Ley de Amnistía de 1977 supuso la extinción completa de las penas y todos sus efectos por motivos políticos, aunque hubo que esperar hasta 1990 (disposición adicional 18ª de la Ley 4/1990, de Presupuestos Generales del Estado), para que se estableciera un régimen de indemnizaciones. Dicho régimen se aplicaba a supuestos muy restrictivos: sólo considera el derecho de indemnización por la «privación de libertad» para un cierto número de años (tres) y para una cierta generación de la inmediata postguerra (52 años o más en 1977). Es decir, que fue tan restrictiva que dejó fuera a un colectivo numeroso que no pudo acogerse a ellas (algo menos de 60.000 personas beneficiarias, de un total de 102.000 solicitudes) como reconoce el Defensor del Pueblo Andaluz en su Informe al Parlamento de 1999.

Con posterioridad, algunas Comunidades Autónomas han establecido normas propias que mejoran el parco tratamiento estatal. Entre ellas Andalucía. En general, estas normativas

...la organización de este régimen de esclavitud obedeció a dos razones fundamentales: la recuperación de la mano de obra vacante por encarcelada, y el ajuste de cuentas con la clase trabajadora, abrumadoramente adscrita a la República o a las ideologías emancipadoras... desde el inicio de la sublevación militar los rebeldes obraron en beneficio de «una» España contra la «otra»... Pasado por las armas, muerto en combate o exiliado un gran número de trabajadores, el Nuevo Estado... no tuvo sino que organizar, estructurar y justificar el plan de esclavización de la enorme masa de vencidos que el propio Franco había diseñado ya en mayo del 37... Los Batallones Disciplinarios de Trabajadores fueron, concluida la guerra, la primera modalidad de trabajo esclavo adscrito a los «beneficios» de la Redención de Penas por el Trabajo, aunque en ellos seguía primando descaradamente el castigo sobre la redención... Con las mucho más organizadas Colonias Penitenciarias Militarizadas creadas tras la contienda (8.IX.39), el Nuevo Estado buscaba una rentabilidad mayor de los prisioneros... rigurosamente militarizados y a disposición de las entidades públicas o empresas privadas que necesitaran su casi gratuita fuerza laboral.

Rafael Torres

«Los esclavos de Franco»
Oberón, Grupo Anaya. 2000



Grupos de presos que trabajaron en el Canal, hacia 1946.



autónomas amplían los supuestos indemnizatorios rebajando el nivel de exigencias de 1990, reduciendo el tiempo de cárcel durante toda la dictadura (hasta la Ley de Amnistía de 1977) y dotando algo más la cuantía económica.

Además de la parcialidad y restricciones con que ha sido contemplada esta «subsanción» de la deuda histórica con los presos de la dictadura franquista, en ningún caso se ha tenido en cuenta que, junto a la privación de libertad, ha existido otra modalidad de dominación y explotación, consecuencia directa de un régimen de dictadura militar: el «trabajo esclavo» de miles de presos que han aportado beneficios directos e indirectos a la economía del país y, muy particularmente, a determinados sectores públicos y empresas privadas.

Se trata, por tanto, de un concepto no previsto hasta ahora en las diferentes iniciativas sobre el régimen de indemnizaciones derivada de la dictadura, pero que, en la actualidad, está en el debate abierto en diferentes países europeos con relación a la utilización de presos por la Alemania nazi. Planteamiento que implica no sólo la responsabilidad del Estado, sino también la de grandes empresas, e incluso afecta a la Iglesia católica que ha mantenido una actitud titubeante. En todo caso, hay que destacar que en el centro de este debate, más allá de las indemnizaciones económicas, está la reparación moral hacia unas personas que vivieron doblemente los efectos de la dominación y explotación de regímenes totalitarios.

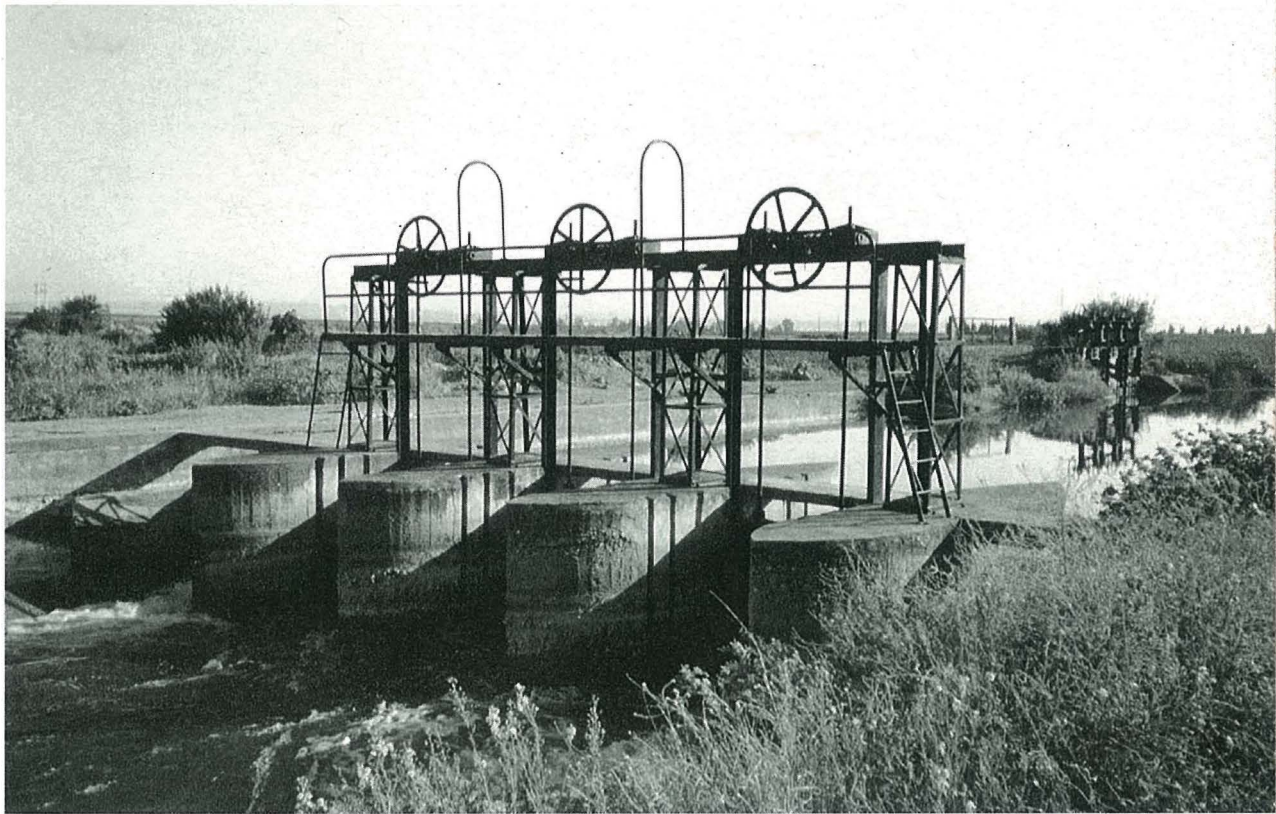


Foto actual de una de las compuertas de nivelación del canal del Bajo Guadalquivir.

«El Canal de los Presos» reúne esos argumentos que, en su conjunto, podría simbolizar la reparación moral de aquellos sectores sociales sobre los que han pesado las más duras condiciones de vida y trabajo. Por ello, los objetivos de esta iniciativa no son sólo los de la estricta investigación histórica, antropológica o jurídica, sino que también incluyen los de sensibilizar a la sociedad actual sobre acontecimientos del pasado que han sido silenciados de forma indigna para quienes lo padecieron. Es una obligación democrática el reconocimiento público y la rehabilitación moral de las personas que fueron objeto de la represión, y obligadas a realizar trabajos civiles en duras condiciones de precariedad y sufrimiento.

Objetivos

Esta deliberadamente ignorada realidad requiere, por una parte, desarrollar una amplia investigación sobre este fenómeno en Andalucía, conocer su alcance y características; por otra, que dicha investigación participe de las actividades para el reconocimiento social de las personas que sufrieron prisión y desarrollaron un trabajo esclavo, así como sus familias y las personas que en su entorno vivieron las consecuencias de la represión y marginación social y que condicionaron sus circunstancias vitales. Siendo esta su finalidad última, el proyecto de investigación se plantea los siguientes objetivos directamente relacionados entre sí:

José Custodio no tiene metralla en el cuerpo, ni pata de palo, y el ojo que le falta es por una pelea de su infancia. Solamente su mirada mordaz y su palabra irónica delatan su condición de viejo estepario. Estremece oírlo en un deslizamiento atroz por los laberintos de la memoria, sesenta años después. Porque su relato no es de ficción ni tiene el amparo de las angustias compartidas con toda su quinta. Su relato aunque rezuma color sepia, es dolorosamente verdadero. Tiende a la lágrima y al bocado en el labio. Pero también tiende a interrogar la sinrazón del pasado con el desesperado deseo de destruirlo para siempre. Es una voz mustia que revive lo que otros quisieron tapar. Una voz que no pide recompensas, pero que convence de la importancia de escuchar a los ancianos.

Alvaro Romero Bernal

«*Los esclavos del Canal*»
El Correo de Andalucía. 6/1/2000



Monumento a los presos del Canal en Bellavista, inaugurado en 1987.

Inventariar y caracterizar las actuaciones realizadas en Andalucía por los presos durante las primeras décadas de la dictadura franquista.

Conocer los diversos aspectos de la organización del trabajo, las estructuras administrativas implicadas y los procedimientos empleados para desarrollar estas actuaciones.

Evaluar la incidencia de estas actividades en el posterior desarrollo de la sociedad y la economía andaluza.

Estimar la población reclusa participante en estas obras, base de posibles actuaciones con relación a un posible régimen indemnizatorio especial.

Organizar un fondo documental e iconográfico para su utilización en actividades de difusión (publicaciones, exposiciones, reportajes, etc.).

La investigación pretende analizar no sólo «el canal de los presos» como un hecho aislado, sino también en el contexto represivo en el que tuvo su vigencia y del que se derivaron consecuencias individuales, sociales y económicas. Es decir, que pretendemos afrontarlo desde la historia, la antropología, el ordenamiento jurídico o la economía, con sus respectivos métodos de análisis. Ello requiere, por las múltiples implicaciones de un proceso complejo, un enfoque interdisciplinar que va desde los propios planteamientos de las ciencias sociales, hasta la retroalimentación del proceso participativo previsto, que implica a la sociedad civil y a ciertas instancias de las administraciones públicas. El proceso de trabajo se desarrollará en las siguientes fases:

Alcance de la investigación, estado de la cuestión y análisis bibliográfico.

Delimitación del ámbito: se propone un primer ámbito general de estudio para el conjunto de Andalucía, y uno específico para el estudio en profundidad de casos significativos, entre ellos el Canal del Bajo Guadalquivir por tratarse de una obra de alcance territorial y grandes transformaciones sociales y económicas añadidas.

Análisis de las fuentes documentales. Se trata de una cuestión central en el proceso de trabajo, que condicionará los aspectos operativos de la investigación.

Trabajo de campo. En su planteamiento hay que poner el acento en técnicas cualitativas (entrevistas, historias de vida...) desde una perspectiva interdisciplinar, para ser aplicadas al universo de personas directa o indirectamente relacionadas con los hechos (supervivientes o testigos directos o indirectos).

Análisis y tratamiento de la información. Elaboración de los trabajos de base.

Elaboración de los diversos materiales para su difusión (publicaciones, exposiciones, etc.), producción y diseño.



Estado actual de uno de los edificios que albergaron a las colonias penitenciarias militarizadas en las inmediaciones del aeropuerto de Sevilla.

Militarizadas. En segundo lugar, se analizarán los cambios en la agricultura y economía de las zonas como consecuencia de las obras realizadas. Finalmente, se evaluará el impacto económico, las plusvalías obtenidas y los beneficiarios directos e indirectos de las actuaciones.

Investigación sobre la obra hidráulica

El significado de las obras hidráulicas merece un detenido análisis en su contexto, y también desde la perspectiva actual, en la que se pone mayor énfasis en la gestión prudente de un recurso escaso, siendo este tipo de obras ejemplo de un sistema de aprovechamiento del agua con escasa eficiencia.

Investigación del marco jurídico

Es imprescindible estudiar con detalle la producción normativa que, justificada ideológicamente, amparaba una estructura de funcionamiento para servir a su finalidad represora, pero también para favorecer la reconstrucción económica de un país que encarceló fundamentalmente a la clase trabajadora.

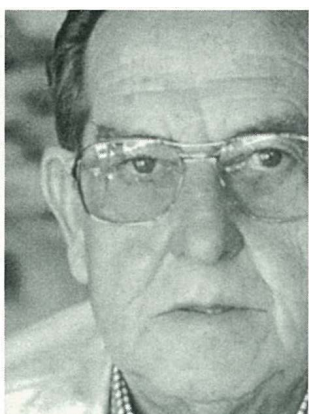
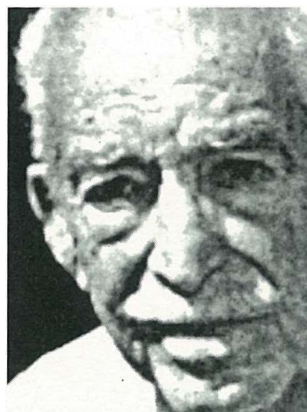
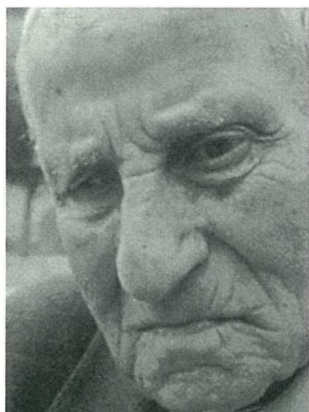
Resultados y difusión

Realizados estos trabajos de investigación, sus resultados se difundirán mediante diferentes procedimientos, encuadrados a su vez en las actividades de participación pública:

Exposición

Mediante una serie de paneles gráficos resumiría los trabajos de investigación, recopilación documental, y evaluación de las experiencias. Se ofrecerá como material itinerante a los diferentes Ayuntamientos y centros culturales de la zona.

Vivos testimonios del Canal: José Custodio, Pedro Prieto y Antonio Roda, presos esclavos del canal. José Hormigo, de niño trabajó de aguador en las obras del canal. Las hijas de los presos también cuentan sus vivencias.



Montaje audiovisual

Complementario a la Exposición, como un elemento más de su puesta en escena. Aunque sus posibilidades de difusión autónoma ampliarían su distribución a centros educativos, culturales, TV locales, etc.

Catálogo exposición

Publicación de los contenidos de la Exposición y de un resumen del proceso de trabajo desarrollado. Tendría un mayor protagonismo el material gráfico y su extensión sería no superior a las 50 páginas.

Publicación

Se elaboraría una publicación de carácter científico según los criterios habituales en estos casos. En ella se expondrían para un público más especializado los resultados de la investigación. Su extensión sería de unas 250 a 300 páginas e incluiría materiales gráficos, estadísticos, etc. Se estudiará el soporte más adecuado de la publicación, previéndose también el soporte digital para facilitar su transmisión vía internet.

Presentación en foros disciplinares

Se darían a conocer los estudios realizados en congresos o seminarios de las diferentes disciplinas científicas que convergen en esta obra.

Equipo de trabajo

Esta iniciativa se está llevando a cabo por un equipo de personas, así como otras muchas que generosamente colaboran desde sus respectivos ámbitos. Asimismo, en el seno de los diferentes organismos y medios de comunicación encontramos esa buena disposición colaboradora que hace posible la consecución de los objetivos.

Coordinación General

Gonzalo Acosta y Cecilio Gordillo (CGT.A)

Equipo de Investigación

José Luis Gutiérrez, historiador

Lola Martínez, jurista

Angel del Río, antropólogo

Antonio Carrasco, ldo. ciencias ambientales/geógrafo

Comité Asesor

Antonio Miguel Bernal, catedrático Historia de la Economía (Universidad de Sevilla)

Borja Mapelli, catedrático Derecho Penal (Universidad de Sevilla)

Leandro del Moral, profesor Geografía (Universidad de Sevilla)

Manuel Collado, profesor de Pedagogía (Universidad de Sevilla)

José M^a Valcuce, profesor Antropología (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Colaboradores

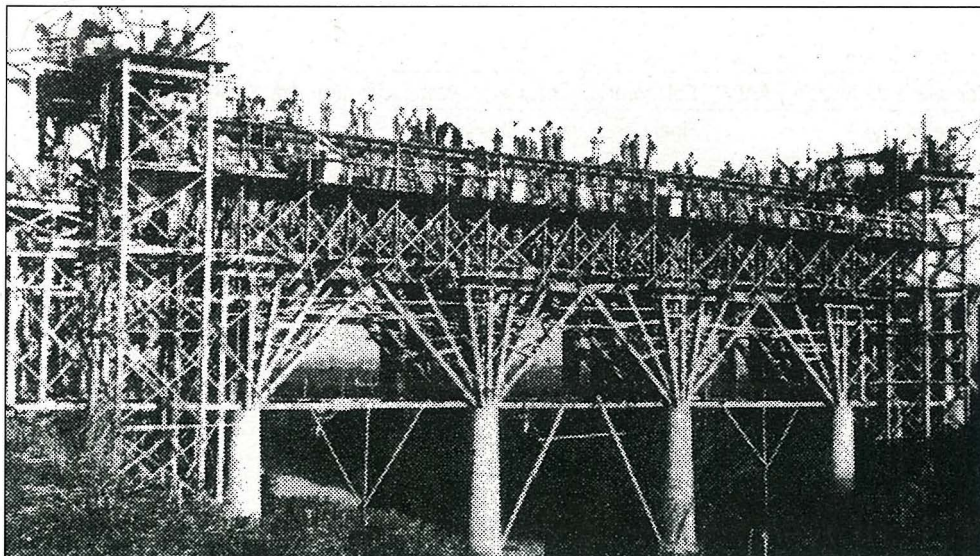
Enriqueta Adame, Cesar Brotto, Manuel Fco. Castillo, Carmen Castro, José Custodio Serrano, María Villa Cuadrado, Manuel García, Fco. Javier Garrocho, Jacinto Gutiérrez & Laduna estudio, José Hormigo, Ricardo Limia Alonso, José M. Muñoz, Pedro Prieto, Manuel Ramos, Antonio Roda Vega, Angeles Sánchez, Gonzalo Sánchez, José Sánchez Gutiérrez, y muchos otros familiares y amigos de ex-presos. Asimismo, colaboran en el proyecto la Asociación de Ex-presos del Franquismo, la Asociación de Vecinos de Bellavista «Unidad» y el Hogar del Pensionista de Bellavista.

Participación institucional

Los recursos necesarios para el desarrollo y ejecución de esta iniciativa requieren el concurso y participación de distintos organismos públicos e instituciones. Durante el proceso de gestación han sido numerosas las adhesiones y apoyos de diversa naturaleza, que en su conjunto, garantizan la consecución de los objetivos finales haciendo económicamente posible el proyecto.

En la presente relación se deja constancia de la participación de las distintas organizaciones que han formalizado hasta la fecha su compromiso con el desarrollo de esta iniciativa. A todas ellas dejamos constancia pública de nuestro agradecimiento por su colaboración y participación en el proyecto.

Institución/Entidad	Modalidad/actividades	Recursos
Defensor del Pueblo Andaluz	Promotor Institucional	Edición memoria
Consejería de Justicia y AAPP	Colaboración financiera investigación histórica	500.000 Ptas.
Consejería de Relaciones Institucionales	Financiación investigación antropológica	1.500.000 Ptas.
Consejería de Gobernación	Colaboración financiera investigación histórica	500.000 Ptas.
Consejería de Presidencia	Colaboración financiera para la difusión	Pendiente de definir
Secretaría General de Aguas	Financiación investigación obra hidráulica y transformaciones	2.600.000 Ptas.
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Cesión material documental para exposición	Colaboración financiera en estudio
Diputación de Sevilla	Acuerdo del Pleno (07.06.01). Colaboración financiera producción Exposición Itinerante.	Colaboración pendiente cualificar
Ayuntamiento de Carmona	Acceso archivos propios. Exposición itinerante.	Sin concretar
Ayuntamiento de Utrera	Acuerdo Pleno 31 julio 2001. Acceso archivos propios, colaboración exposición.	
Ayuntamiento de Sevilla	Acuerdo Pleno 24 Septiembre 2001. Apoyo económico sin especificar	Colaboración financiera por cuantificar
Ayuntamiento de Lebrija	Acuerdo Pleno 8 Noviembre 2001	
Ayuntamiento de Dos Hermanas	Acceso archivos propios. Exposición itinerante	
Ayuntamiento de Los Palacios	Acceso archivos propios. Exposición Itinerante	
Ayuntamiento de Tocina	Acceso Archivos propios. Exposición itinerante	
Universidad Pablo Olavide	Convenio Colaboración 27 julio 2001 para investigación antropológica. Cesión instalaciones actividades de difusión.	Recursos humanos y económicos
Canal Sur RTVA	Realización vídeo exposición itinerante (60 ')	Colaboración técnica y humana
Fundación El Monte	Organización ciclo de conferencias y mesas redondas Colaboración financiera investigación económica	Pendiente de definir
Autoridad Portuaria Sevilla	Trabajos investigación en archivos propios	Edición memoria
Ministerio Trabajo y AASS	Colaboración en investigación histórica	Pendiente de definir
Parlamento Andaluz	Apoyo institucional	
Manc. Bajo Guadalquivir		Pendiente de acuerdo



Construcción del canal en acueducto sobre el río Guadaira, una obra hidráulica de gran complejidad realizada con medios técnicos limitados pero abundante mano de obra esclava.

Medios de comunicación	Referencias de reportajes y noticias
El Correo de Andalucía	08.10.00; 06.11.00; 22.01.01; 08.06.01; 14.06.01; 28.07.01; 29.07.01;
El Mundo Andalucía:	02.10.00; 12.01.01; 15.03.01; 29.05.01; 24.06.01; 28.07.01;
Diario de Sevilla:	06.04.01; 08.06.01; 18.06.01; 28.07.01; 06.10.01;
El País	10.01.01; 11.01.01; 29.05.001; 06.06.01; 08.06.01;
Diario de Andalucía	13.10.00; 23.10.00;
ABC	29.05.01; 07.10.01
La Provincia	15.10.01;
Ideal (Jaén)	04.09.01
Cambio 16	23.04.01
Interviú	14.05.01
Canal Sur TV (Los Reporteros)	17.11.00
Canal Sur Radio, Tele 5, COPE, SER, RNE, EFE y Europa Press han transmitido noticias sobre el Canal en sus respectivos informativos	

Un proceso de trabajo y el propio reconocimiento que lleva implícito, aconseja, sin embargo, extender e intensificar las muestras de apoyo, y para ello se acompaña de un manifiesto que podrá remitirse a la dirección indicada.

Para cualquier información relacionada con estos temas:

CGT Andalucía [Canal de los Presos]

Calle Alfonso XII, 26
41002 Sevilla

Teléfono: 954 564 224

Fax: 954 564 992

Correo electrónico: andalucia@cgt.es

www.cgt.es/andalucia

Estudian el legado de los presos políticos

La CGT desarrolla una investigación sobre el trabajo de los presos en el Canal del Bajo Guadalquivir

Durante los años posteriores a la Guerra Civil Española, las páginas de la historia, la Confederación General de Trabajadores...

LA 2

Víctimas de Franco y del nazismo alemán

El programa de La 2 Línea 900 emite de nuevo la trilogía sobre los supervivientes republicanos del campo de concentración de Mauthausen



Díario de Andalucía. Viernes, 13 de octubre de 2000

Con sus propias palabras y un nudo en la garganta. Así reviven los españoles víctimas de Hitler el horror que sufrieron en Mauthausen durante la Segunda Guerra Mundial y que ahora el programa de reportajes Línea 900 de La 2 repone a las 21.00 horas.

De los 9.000 españoles que ingresaron en el campo, a lo largo de los años...

16

Sevilla

La CGT recupera del olvido uno de los episodios más tristes de la represión en la España de posguerra

Un canal para la memoria

La Confederación General del Trabajo se ha embarcado en un ambicioso proyecto para tratar de recuperar páginas olvidadas de nuestra historia reciente. Si muchos desconocíamos que en nuestra región existieron campos de concentración en los que trabajaron presos políticos en condiciones infrahumanas, o que la obra que realizaron supuso una fuente enorme de riqueza y atrajo a gran número de población a nuestras tierras y cambió la fisonomía de muchos de nuestros pueblos ahora tenemos la oportunidad e...

...vamente reciente y que, además, se realiza un homenaje a los que pagaron con t...

Reparación a una esclava del nazismo

Una anciana recibirá 15.000 marcos por los trabajos que realizó cuando estuvo prisionera en Auschwitz

PILAR BENÍ, una andaluza de origen judío polaco recibió 15.000 marcos (1.260.000 pesetas) del Estado alemán como reparación por los trabajos forzados que se vio obligada a realizar entre 1943 y 1945.

teniendo en cuenta el sueldo de 60 marcos a la semana que por entonces recibía un obrero alemán. A María le correspondían 3.700 marcos del Reich. El dinero transformado aquí en euros cubren en dinero de hoy en total 15.000 marcos.

HISTORIA

La Olavide investigará la realidad del 'Canal de los presos'

La Universidad y la CGT han firmado un acuerdo para analizar el trabajo hecho en el franquismo

RECONOCIMIENTO

Se homenajeará a los encarcelados que realizaron trabajos forzados en el Bajo Guadalquivir

tamento de Trabajo y Ciencias Sociales en el Comité de Expertos formado por profesores universitarios de distintas disciplinas que dirigirá la investigación.

La organización sindical y la educativa manifiestan en el acuerdo firmado "que la historia, incluso como disciplina científica, está llena de silencios y olvidos interesados que a veces oculta realidades socia-

"La memoria es la manera de avanzar"

HERENCIA FRANQUISTA - La Universidad Pablo de Olavide y la CGT firman un convenio para resituir los derechos de los presos del Bajo Guadalquivir. El sindicato se muestra insatisfecho por las indemnizaciones aprobadas por la Junta de Andalucía

EL MUNDO, SABADO 7 DE OCTUBRE DE 2000 SEVILLA



EL CANAL DE LOS PRESOS, ANTE EL DEFENSOR. CGT llevó ayer ante el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, su iniciativa de resarcir a los presos políticos que construyeron algunos tramos del Canal del Bajo Guadalquivir. En la reunión participaron Federico Noguea, secretario provincial de CGT, Genaro Piña, secretario de Comunicación y Cecilio Gerónimo, uno de los responsables del proyecto. Chamizo y uno de sus adjuntos, Sebastián de la Osa, se comprometieron a asumir la idea.

EL MUNDO, LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2000 SEVILLA

Un gesto contra la desmemoria

Víctimas del franquismo reviven la represión que sufrieron en campos de concentración y cárceles

11.000 Sevilla. Dinos 200 andaluces que padecieron la represión franquista en cárceles y campos de concentración durante más de sesenta años, podrían beneficiarse de las indemnizaciones, dice un decreto aprobado el martes por el Consejo de Gobierno andaluz, y el cifra alcanza los cinco millones. El consejero de Justicia y Administración Pública, para que amigos presos recien...

men el pago. La cuantía máxima de la indemnización para los 1,5 millones de damnificados es un "bunch" de datos con la lista de represión en cárceles o campos de concentración - con estancias superiores a tres me...

ses e indemnizaciones que se podrán pedir a los tribunales. José Piñero, secretario de la CGT, dijo de guerra le encierran. José Cueto con estar con el...

Una deuda con la Historia

La CGT quiere recuperar la memoria de los presos que construyeron el canal del Bajo Guadalquivir

como el Cerro del Águila, Dos Hermanas o Alcalá de Guadaíra, son escenarios de un drama singular: el que padecieron los familiares de los presos, asentados en condiciones precarias en una zona paralela de los campos de concentración donde estaban recluidos aquellos.

El objetivo de la CGT es ambicioso. El sindicato pretende sensi-

Los condenados a trabajos forzados por Franco también se quejan de Chaves

El decreto de indemnizaciones de la Junta tampoco recoge su caso

Doscientos mil presos «que trabajaron como esclavos»

Desde 1938 y hasta 1962 unos doscientos mil presos trabajaron

Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía

El Canal de los Presos

Documento de adhesión a la Iniciativa de CGT Andalucía

La CGT. Andalucía viene impulsando diversas iniciativas relacionadas con la recuperación y rehabilitación de nuestra memoria colectiva. En esta ocasión se trata de un proyecto concreto sobre el «CANAL DE LOS PRESOS», denominación popular de una obra hidráulica de gran trascendencia para la economía y la configuración territorial de la provincia de Sevilla. Se trata del Canal del Bajo Guadalquivir en cuya construcción intervinieron de forma sustancial los presos políticos de la postguerra en unas condiciones muy duras de trabajos forzados. No fue la única obra pública realizada por los presos, una modalidad de represión y dominación como es el denominado «trabajo esclavo» al que estuvieron sometidos miles de presos de los regímenes totalitarios de Europa, y que ahora está reconociéndose en diferentes países. En el «CANAL DE LOS PRESOS» se comprueba la existencia, también aquí, en la España de la dictadura militar, la existencia de este tipo de explotación –en condiciones de duro trabajo y de vida en barracones–, que ha aportado beneficios directos e indirectos a la economía del país, y muy particularmente a determinados sectores públicos y empresas privadas.

En la actualidad todo este proceso ha pasado en buena medida al olvido, con todas las consecuencias políticas y sociales que ello conlleva. Con este proyecto se pretende precisamente **recuperar la memoria**; dar voces a los silencios y a los olvidos, que se han traducido en una manipulación de la historia, y en definitiva reconocer la labor de los hombres y las mujeres que durante años tuvieron que pagar con la pérdida de su libertad y con su trabajo el haber luchado por la defensa de la legalidad democrática. Una memoria no siempre recogida en los documentos oficiales y mucho menos en los libros de historia. Es por eso que resulta una obligación recuperar y dar a conocer la vida de estos hombres y mujeres, aprender de ellos: de sus experiencias, de sus vivencias, de sus sentimientos... Difundir ese conocimiento, dando forma a una realidad que dejó de serlo, pero que puede volver a ser parte de nuestro acervo cultural y político, es nuestra responsabilidad para que las generaciones más jóvenes no olviden nunca la deuda pendiente con las generaciones mayores, sobre todo, con aquellos a los que se les negó primero la libertad y después el reconocimiento.

La iniciativa de CGT. Andalucía es una buena oportunidad para ello, sustentada en una investigación rigurosa y en un proceso de reactivación social a favor del reconocimiento público de esta gente y sus familias. En dicho sentido, **apoyo expresamente esta iniciativa** con el fin de contribuir a que se concluya y logren sus objetivos.

NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I.

ENTIDAD

PROFESIÓN / ACTIVIDAD

CENTRO DE TRABAJO

FIRMA / FECHA



SELLO

CGT Andalucía
«Canal de los Presos»

Alfonso XII, 26
41002 Sevilla

No es verdad que te pese el alma.
El alma es aire y humo y seda.
La noche es vasta. Tiene espacios
para volar por donde quieras,
para llegar al alba y ver
las aguas frías que despiertan,
las rocas grises, como el casco
que tú llevabas a la guerra.
La noche es amplia, duerme, amigo,
mi amigo, ea...

La noche es bella, está desnuda,
no tiene límites ni rejas.
No es verdad que tú hayas sufrido,
son cuentos tristes que te cuentan.
Tú eres un niño que está triste,
eres un niño que no sueña.
Y la gaviota está esperando
para venir cuando te duermas.
Duerme, ya tienes en tus manos
el azul de la noche inmensa.
Duerme, mi amigo...

José Hierro

Fragmentos de
«*Canción de cuna para dormir a un preso*»
en Una lectura de José Hierro. Sevilla, 1994.
Fundación El Monte.

Fotos de cubiertas:
los presos, mano
de obra esclava
en la construcción
del Canal.

